



RED COMPARTIDA | Retardo en la justicia

Dice el fiscal sustituto de la CDMX, el sociólogo Ulises Lara, que la acusación contra el fiscal de Morelos, Uriel Carmona, se mantiene firme, el delito es retardo en la justicia y es algo que tendrán que probar en tribunales colegiados, de segunda instancia, porque en la primera ya les dijeron que el caso debe ser sobreseído, básicamente desechado, por errores de la propia entidad a la hora de armar la acusación. El tema es que Lara habla de que no están de acuerdo en que la decisión de los jueces sea vista como una derrota política de la fiscalía capitalina. Hay un problema en los dichos de Ulises Lara, menciona que sólo faltaría que se dijera que no hubo feminicidio, el caso es que, de inicio, la indagatoria hecha por el equipo forense de la fiscalía de Morelos parte de que es un feminicidio y así está asentado en la carpeta de investigación y no se puede borrar. El mensaje del fiscal es político y habla de no dejar solas a las víctimas, la frase "se les olvida que no somos iguales" suena más a campaña política dirigida al voto femenino que a realmente resolver el caso y como dicen hay un uso político de la justicia ¿El pronóstico? Se van a tribunal colegiado y vuelven a perder la causa, pero esta vez de manera definitiva.

Por cierto, y hablando de la kriptonita de Sheinbaum, los colectivos feministas, varios grupos se acercaron a preguntar ¿de dónde sacó Claudia Sheinbaum las cifras en torno a feminicidios? y es que nos cuentan, que lo dicho por la candidata sobre la reducción en casos de feminicidios en el país es, por lo menos, inexacto. Nos confían que no se sienten representadas por la morenista y que pareciera que no hay una agenda de género en su campaña. Por si fuera poco, el silencio que lastima a las familias de las víctimas, no ha recibido eco alguno en el gobierno federal. Complicado panorama, nos dicen los colectivos. Además, a uno de ellos le apareció un clon en Veracruz, Las Brujas del Mar, que según están apoyando a Rocío Nahle en la campaña por la gubernatura, porque hasta ahora todos los grupos que hay son antiMorena, lo curioso de estas feministas veracruzanas es que son dirigidas por una empleada de la Procuraduría de Medio Ambiente que dicen se podría llamar Marylín Guillén.

Pues resulta que el gobierno de Durango, encabezado por Esteban Villegas, cometió la pifia de expropiar los terrenos de un importante parque industrial de aquella entidad para regalarlos -a modo- a algunas empresas y el andamiaje legal lo hizo tan mal que tuvo que entrar el Poder Judicial a enmendar la plana y otorgar a los afectados la suspensión definitiva de dicha expropiación. Entre las empresas afectadas por la expropiación se encuentran las trasnacionales Coficab, la coreana LS e-Mobility Solutions, Multipak y seguramente pondrá en entre dicho el importante anuncio de inversión Solarever Electric Vehicles. Si hoy algo demandan las empresas globales para instalarse en nuestro país es el estado de derecho, mismo que el gobernador ignoró para beneficiar a unos cuantos.

